



*Tramitación electrónica de
solicitudes de ayudas
Autoconsumo
Presentación SICAREx
Lunes, 24 de enero 2022*



ÍNDICE

Acceso a Sede electrónica, ¿Qué se puede hacer en Sede electrónica?

Requisitos previos de acceso

Requisitos firma de solicitudes

Nombramiento de representante para trámites en SEDE

Aceptación de representación por representante

Inicio y presentación del trámite por representante

Nombramiento de representante por apoderamiento apud Acta OAC

Cómo cumplimentar las solicitudes de ayuda

Comunicación Administración- administrado

Acceso a las notificaciones

Acceso a registro electrónico

Acceso a SEDE electrónica

<https://sede.gobex.es/SEDE/>



- **Acceso con cl@ve:** DNI-e/ certificado electrónico, cl@ve PIN 24H, cl@ve permanente, Ciudadanos UE
- **Carpeta Ciudadana:** consulta de expedientes, notificaciones, alta de datos personales, alta de representaciones de terceros, pago de tasas, alta de terceros.
- **Colaboradores/Representantes:** acceso representación de terceros, de entidad habilitada y participante EH
- **Entidades locales:** acceso ayuntamientos trámites de entidades locales con certificado alcalde/secretario o el de entidad local
- **Código seguro verificación CSV:** permite recuperar solicitud presentada en SEDE a través de CSV

¿Qué se puede hacer en SEDE?

- **Presentación de solicitudes:** a través de cl@ve con DNI-e/ certificado electrónico
- **Firma de solicitudes:** se necesita tener instalado Autofirma e instalado certificado electrónico en el navegador (preferentemente Chrome, Mozilla o Microsoft Edge) Nunca usar el navegador Internet Explorer
- **Consulta/aceptación/rechazo de notificaciones:** a través de cl@ve con DNI-e/ certificado electrónico, cl@ve PIN 24H, cl@ve permanente, Ciudadanos UE
- **Presentación de documentación dirigida a la Junta de Extremadura:** a través del Registro Electrónico General con DNI-e/ certificado electrónico
- **Código seguro verificación CSV:** permite recuperar solicitud presentada en SEDE a través de CSV de la solicitud registrada en SEDE



	Firmado por		Fecha firma	
	CSV	SEJEAqr8ohwf4AHs1VnfkCVNpQ==		
	Dirección de validación	https://sede.gobex.es		

Inicio Ayuda Soporte Técnico Mapa Web Portal Institucional

Inicio / CSV

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV)

Aplicación SEDE

CSV SEJEAqr8ohwf4AHs1VnfkCVNpQ==

Verificación de la palabra

ankreas

Introduzca el texto que ves en la imagen

Buscar

Requisitos previos de acceso

REQUISITOS BÁSICOS PARA COMPLETAR UN TRÁMITE EN SEDE CON FIRMA Y REGISTRO		
NAVEGADOR	CHROME, FIREFOX, EDGE	El único navegador que no se admite por incompatibilidades Es INTERNET EXPLORER
ACCESO	<p>CON CERTIFICADO ELECTRÓNICO O DNI-ELECTRONICO INSTALADO</p> <p>N0 vale pin 24h ni clave permanente, eso solo es válido para la consulta de expedientes, aceptar notificaciones...</p>	<p>Si no tiene certificado, o lo tienen caducado que lo pidan ya que lo necesitan:</p> <p>Persona física:</p> <p>https://www.sede.fnmt.gob.es/certificados/persona-fisica/obtener-certificado-software</p> <p>Persona jurídica:</p> <p>https://www.sede.fnmt.gob.es/certificados/certificado-de-representante/persona-juridica</p> <p>Comunidades de bienes y entes sin personalidad jurídica:</p> <p>https://www.sede.fnmt.gob.es/certificados/certificado-de-representante/entidad-sin-personalidad-juridica</p>
FIRMA	DEBE TENER INSTALADO AUTOFIRMA	<p>Si llega al final de la solicitud y no puede continuar es porque no tiene instalado autofirma.</p> <p>Dirección: desde SEDE menú lateral, enlaces de interés, descarga herramienta autofirma</p> <p>Enlace directo:</p> <p>https://firmaelectronica.gob.es/Home/Descargas.html</p>
DATOS SOLICITANTE	LOS DATOS DEL SOLICITANTE O DEL REPRESENTADO DEBEN ESTAR COMPLETADOS CORRECTAMENTE	<p>Debe tener completados en la solicitud como campos obligatorios: nif, nombre, apellido1, apellido2 (persona física) País, provincia, municipio, código postal, tipo vía, nombre vía, tipo núm y número.</p> <p>Si los datos no están correctos, se debe enviar correo electrónico a sdccincidencias@juntaex.es adjuntando copia dni/CIF empresa para que se modifiquen estos datos. También deben indicar el correo de notificaciones.</p>
DOCUMENTACIÓN A ADJUNTAR	SI ES PRECISO ADJUNTAR DOCUMENTACIÓN A LA SOLICITUD, DEBEN SEGUIR LAS SIGUIENTES PAUTAS	<p>SE PUEDEN ADJUNTAR HASTA UN MÁXIMO DE 10 ARCHIVOS CON UNA LIMITACIÓN DE 8 MB POR ARCHIVO. SI SON MÁS DE DIEZ ARCHIVOS SE PUEDE ADJUNTAR UN ZIP CON VARIOS DOCUMENTOS</p> <p>Los formatos válidos a adjuntar son: pdf, doc, tiff, jpg, jpeg, odt, rtf, bmp, xml, sxw, xls, xlsx, ods, gml, wfs, wms, svg, iee, zip</p> <p>Si puede ser, que se adjunten ficheros PDF.</p> <p>Los nombres de los archivos a adjuntar no deben contener caracteres extraños: ()%\$_-acentos, puntos....</p> <p>Si ha intentado previamente registrar esa solicitud y aparece el Código 4000, debe renombrar todos los ficheros que va a adjuntar, volver a adjuntarlos con ese nuevo nombre y así podrá registrar la solicitud sin problemas.</p>

Requisitos previos de acceso

Inicio Ayuda Soporte Técnico (924 336 975) Mapa Web Portal Institucional

Inicio / Mis Datos

Mis Expedientes Mis Datos Mis notificaciones Mis borradores Mis documentos Salas de Firma

Mis representaciones Tasas

Pulse para recargar sus datos, si los ha actualizado.

Aquí puede revisar sus datos personales y modificarlos si lo necesita.

Datos de identificación Ir al trámite modificación

Domicilios de notificación

Contactos

Alta de terceros Ir al trámite

Inicio Ayuda Soporte Técnico (924 336 975) Mapa Web Portal Institucional

Inicio / Mis Datos

Mis Expedientes Mis Datos Mis notificaciones Mis borradores Pagos recibidos Mis documentos Salas de Firma

Mis representaciones Tasas Deudas

Pulse para recargar sus datos, si los ha actualizado.

Aquí puede revisar sus datos personales y modificarlos si lo necesita.

Datos de identificación Ir al trámite modificación

Domicilios de notificación

Contactos

Alta de terceros Ir al trámite

Si los datos no están correctos, o los datos a modificar los solicita la gestoría para su cliente, se debe enviar correo electrónico a sdincidencias@juntaex.es adjuntando copia dni/CIF empresa para que se modifiquen estos datos. También deben indicar obligatoriamente el correo de notificaciones.

CÓDIGO CIP
P5637

SOLICITUD DE ALTA / MODIFICACIÓN DE DATOS PERSONALES

1 DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Persona Física

NIF/NIE: 99999999R Primer Apellido / Razón social: EIDAS Segundo Apellido: CERTIFICADO Nombre: PRUEBAS

Fecha de nacimiento / constitución: 24/05/1981 Sexo: Hombre Estado civil: Casado/a o Pareja de hech Nacionalidad: CADENA

Tipo vía: CALLE Nombre vía pública: CADENA Tipo Núm.: Num Número: 1 Cal.núm.: CADENA

Bloq.: 1 Portal: 1 Esc.: 1 Planta: 1 Pta.: 1 Complemento domicilio: complemento domicilio

País: España Municipio extranjero: Com. Autónoma: Aragón Cód. postal: 50009

Provincia: Zaragoza Municipio: Zaragoza Localidad: ... Apdo. Correos: 50009

2 DATOS DE CONTACTO

Teléfono: 999999999 Móvil: 999999999 Correo electrónico: 666@es.es

3 GESTIÓN DE DATOS DE NOTIFICACIÓN

Correo electrónico para avisos: prueba@prueba.com

Alta nueva dirección Modificar dirección existente Baja dirección existente

Requisitos previos de acceso

[Inicio](#) / [Mis Datos](#)

Mis Expedientes Mis Datos Mis notificaciones Mis borradores Pagos recibidos Mis documentos Salas de Firma

Mis representaciones Tasas Deudas

Pulse para recargar sus datos, si los ha actualizado. 

Aquí puede revisar sus datos personales y modificarlos si lo necesita.

+ Datos de identificación [Ir al trámite modificación](#)

+ Domicilios de notificación

+ Contactos

Tipo	Contacto	Operación
Fax	924262626	Borrar
Fax	924758758	Borrar
Teléfono Fijo	999999999	Borrar
Teléfono Móvil	999999999	Borrar
Email Notificación	prueba@prueba.com	Borrar
<input type="text" value="E-mail notificación"/>	<input type="text"/>	Nuevo

El E-mail notificación es necesario para poder completar correctamente la solicitud y para recibir los correos de aviso de las notificaciones. Solo puede haber de alta un E-mail notificación, con lo que si hubiera otro anterior sería necesario borrarlo. Para modificar esta información no es necesario acceder con certificado, se puede modificar con pin 24H o clave permanente. Tampoco es necesario hacerlo a través del trámite de alta y modificación de datos. Es importante que la cuenta de correo se consulte de forma habitual.

Requisitos firma de solicitudes

The screenshot shows the PAE (Portal de Administración Electrónica) website. On the left, there is a sidebar with 'Enlace de Interés' (Link of Interest) containing several navigation options. The main header features the Spanish flag, the text 'GOBIERNO DE ESPAÑA', and 'PAE portal administración electrónica'. A search bar is located in the top right corner. Below the header, there are three tabs: 'Ciudadanos', 'Empresas', and 'Empleados-Públicos'. The main content area is titled 'Descargas' (Downloads) and includes a paragraph: 'Desde aquí puedes descargarte aquellas aplicaciones que necesites para firmar electrónicamente y otras utilidades o documentos.' Below this, a box highlights the 'AutoFirma (15/10/2021)' download option, which includes a description and a list of available versions for different operating systems.

Enlace de Interés

- Portal Ciudadano
- Portal Transparencia
- Perfil del Contratante
- Portal Institucional
- D.O.E
- Directorio
- Sede Agencia de Protección de Datos
- Calendario días inhábiles
- Sistema de firmas aceptado
- Descarga herramienta autofirma

PAE portal administración electrónica

Buscar

Firma electrónica

Ciudadanos **Empresas** **Empleados-Públicos**

Descargas

Desde aquí puedes descargarte aquellas aplicaciones que necesites para firmar electrónicamente y otras utilidades o documentos.

AutoFirma (15/10/2021)

autofirma@

Aplicación de firma electrónica desarrollada por el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital. Al poder ser ejecutada desde el navegador, permite la firma en páginas de Administración Electrónica cuando se requiere la firma en un procedimiento administrativo.

- › AutoFirma 1.7.1 para Windows 32 bits
- › AutoFirma 1.7.1 para Windows 64 bits
- › AutoFirma 1.6.5 para Linux
- › AutoFirma 1.6.5 para MacOS

- **Autofirma:** acceso en sede, enlaces de interés, descarga herramienta AutoFirma y seleccionar versión acorde con el sistema operativo del equipo.
- **Disponer del certificado instalado en el navegador DNI-e/ certificado electrónico**
- **No se pueden presentar solicitudes al ser necesaria la firma con clave pin 24H o clave permanente**

Requisitos de representante para trámites en SEDE

REQUISITOS BÁSICOS PARA COMPLETAR EL OTORGAMIENTO/ REVOCACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN A UN TERCERO –		
NAVEGADOR	CHROME, FIREFOX, EDGE	El único navegador que no se admite por incompatibilidades Es INTERNET EXPLORER
ACCESO	CON CERTIFICADO ELECTRÓNICO O DNI-ELECTRONICO INSTALADO NO vale pin 24h ni clave permanente, eso solo es válido para la consulta, aceptar notificaciones...	Si no tiene certificado, o lo tienen caducado que lo pidan ya que lo necesitan: Persona física: https://www.sede.fnmt.gob.es/certificados/persona-fisica/obtener-certificado-software Persona jurídica: https://www.sede.fnmt.gob.es/certificados/certificado-de-representante/persona-juridica Comunidades de bienes y entes sin personalidad jurídica: https://www.sede.fnmt.gob.es/certificados/certificado-de-representante/entidad-sin-personalidad-juridica
FIRMA	DEBE TENER INSTALADO AUTOFIRMA	Si llega al final de la solicitud y no puede continuar es porque no tiene instalado autofirma. Dirección: desde SEDE menú lateral, enlaces de interés, descarga herramienta autofirma Enlace directo: https://firmaelectronica.gob.es/Home/Descargas.html
DATOS SOLICITANTE	LOS DATOS DEL SOLICITANTE DEBEN ESTAR COMPLETADOS CORRECTAMENTE	Debe tener completados en la solicitud como campos obligatorios: nif, nombre, apellido1, apellido2 (persona física) País, provincia, municipio, código postal, tipo vía, nombre vía, tipo núm y número. Si los datos no están correctos, se debe enviar correo electrónico a sdincidencias@juntaex.es adjuntando copia dni/CIF empresa para que se modifiquen estos datos. También deben indicar el correo de notificaciones.

Nombramiento de representante para trámites en SEDE

Trámites y Servicios

- Trámites
- Registro Electrónico General
- **Carpeta Ciudadana**
- Colaboradores \ Representantes

Inicio Ayuda Soporte Técnico (924 336 975)

Inicio / Mis Representaciones

Mis Expedientes Mis Datos Mis notificaciones

Mis representaciones Tasas

Desde aquí puede gestionar

Nueva Representación ? Revocar Representaciones ?

OTORGAMIENTO/REVOCACIÓN DE REPRESENTACIÓN

EL SOLICITANTE OTORGA SU REPRESENTACIÓN A:

Primer Apellido / Razón social: EIDAS
Segundo Apellido: CERTIFICADO
Nombre: PRUEBAS
con N.I.F.: 99999999R

APODERAMIENTO GENERAL (**) PARA TRÁMITES HASTA (*)

PARA LA REALIZACIÓN POR MEDIOS TELEMÁTICOS DE LOS SIGUIENTES TRÁMITES PARA LA ACTUACIÓN SELECCIONADA EN LA SEDE ELECTRÓNICA DE LA JUNTA DE EXTREMADURA:

NOMBRE	HASTA (*)
Solicitud del programa de incentivos de autoconsumo y almacenamiento con fuentes de energía renovat	

Actuación: Presentación Subsanación Notificación Justificación Consulta

2 OTORGAMIENTO/REVOCACIÓN DE REPRESENTACIÓN

Firmar y Registrar Atrás

Mensaje de información

Su petición ha sido registrada con nº 2022000000000076 y fecha 21/01/2022
Nombre Trámite: Solicitud de Inscripción o Revocación de representaciones.
Nº expediente: 5879110060220220000012

Acceda a la bandeja personal de Mis Notificaciones para revisar las nuevas notificaciones

Aceptar

Imprimir

Aceptación de representación por representante

Trámites y Servicios

- Trámites
- Registro Electrónico General
- Carpeta Ciudadana
- Pagos por terceros
- **Colaboradores / Representantes**

Inicio Ayuda Soporte Técnico (924 336 975) Mapa Web Port

Inicio / Selección de representación

Tipo de acceso: Representación de terceros

Nif Representado: Seleccione un representado

Aceptar Representados

Inicio Ayuda Soporte Técnico (924 336 975) Mapa Web Portal Institucional

Inicio / Representados

Desde aquí puedes consultar los representados

Representado	Procedimiento	Estado	Fecha inicio	Fecha fin	Acciones
99999999R - EIDAS CERTIFICADO, PRUEBAS	6039 - Solicitud del programa de incentivos de autoconsumo y almacenamiento con fuentes de energía renovable en Extremadura	Pendiente	21/01/2022		

« « » »

Buscar representados

Dni representado:

Estado: **Pendiente**

Trámite: ...

Buscar Salir

Inicio del trámite por representante

Inicio Ayuda Soporte Técnico (924 336 975) Mapa Web Portal Institucional

Inicio / Selección de representación

Tipo de acceso: Representación de terceros

Nif Representado: 99999999R

Procedimiento: 6039 - Solicitud del programa de incentivos de autoconsumo y almacenamie

Aceptar Representados

Inicio / Mis Expedientes

SELECCIONAR REPRESENTACIÓN ↻

TIPO REPRESENTACIÓN REPRESENTACIÓN DE TERCEROS

REPRESENTADO PRUEBAS EIDAS CERTIFICADO - 99999999R

PROCEDIMIENTO 6039 - SOLICITUD DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS DE AUTOCONSUMO Y ALMACENAMIENTO CON FUENTES DE ENERGÍA RENOVABLE EN EXTREMADURA

Expedientes Borradores Notificaciones Salas de Firma

Listado de expedientes

Nº. expediente	Trámite	Fecha inicio	Fase	Estado	Acciones
« ‹ › »					

Buscar expedientes

Nº. expediente:

Fecha inicio: Desde: Hasta:

Fase: En tramitación Cerrado Todos

Buscar Nuevo

Presentación del trámite por representante



CÓDIGO CIP
P6043

COMUNICACIÓN PARA INSCRIPCIÓN AL REGISTRO ADMINISTRATIVO DE AUTOCONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

1 DATOS DEL INTERESADO COMUNICANTE

NIF/NIE	Primer apellido / Razón social	Segundo apellido	Nombre
<input type="text" value="99999999R"/>	<input type="text" value="EIDAS"/>	<input type="text" value="CERTIFICADO"/>	<input type="text" value="PRUEBAS"/>

Aviso Importante: los datos de domicilio deben estar actualizados y corresponder con los datos de la residencia habitual del solicitante. En el caso de que los datos cargados que aparecen sean incorrectos, el interesado debe modificarlos a través de la sección Mis Datos de la Carpeta Ciudadana en Sede.

Domicilio

Aviso Importante: el interesado podrá designar un Representante que pueda realizar los trámites electrónicos en su lugar, a través de Mis representaciones dentro de la Carpeta Ciudadana de la Sede electrónica. Los avisos se realizarán tanto al correo para avisos del representante como del representado.

NIF/NIE	Primer Apellido / Razón social	Segundo Apellido	Nombre
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Teléfono	Móvil	Correo electrónico para avisos (SEDE electrónica)	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	

Datos del representante
no editables

Salir

Continuar

Guardar Borrador

Nombramiento de representante por apoderamiento apud acta OAC

Un apoderamiento “Apud Acta” es una habilitación que los ciudadanos pueden otorgar a terceros (representantes) para actuar en su nombre de forma global o en determinados trámites o actuaciones por medios electrónicos y que supone la inscripción en el Registro Electrónico de Apoderamientos de Extremadura (REAEX). En el caso de que el solicitante careciera de medios para otorgar la representación apud acta a un tercero a través de SEDE, debe solicitar cita previa para acudir a una de las Oficinas de Asistencia a la Ciudadanía para hacer el trámite en la página <https://citapreviaoac.juntaex.es/> y seguir los pasos que indiquen en el chat: CITA PREVIA seleccionar oficina, indicar nombre y apellidos, en observaciones indicar “otorgar apoderamiento apud acta” y seleccionar la fecha y hora de la cita.



SERVICIO DE CITA PREVIA DE LAS OFICINAS DE ASISTENCIA A LA CIUDADANÍA

Para acceder a los servicios de información administrativa y de registro de documentos de las Oficinas de Asistencia a la Ciudadanía de la Junta de Extremadura es necesario disponer de cita previa. Puedes solicitarla desde esta página a través del chat, pulsando en el botón que encontrará al final de esta página.

También puedes solicitarla desde el siguiente número de Whatsapp: **648 561 734**

O accediendo a la siguiente dirección de Telegram: **@citaprevia_OAC_bot**



Relación de oficinas de asistencia general a la ciudadanía

Cómo cumplimentar la solicitudes de ayuda: ciudadanos/empresas

- Desde Carpeta Ciudadana Acceso con **cl@ve**: DNI-e/ certificado electrónico o desde el mismo trámite

Elija el método de identificación

Si no transcurren más de 60 minutos entre autenticaciones y llamadas a Cl@ve, se le autenticará automáticamente.



DNIe / Certificado electrónico

Acceder >



Cl@ve permanente

Acceder >

Para usarlo es necesario [registrarse](#)



Ciudadanos UE

Acceder >

Seleccionar un certificado

Selecciona un certificado para autenticar tu identidad en se-pasarela-ident.clave.gob.es:443.

Asunto	Emisor	Número de serie
EIDAS CERTIFICADO PRUEBAS...	AC FNMT Usuarios	48E4A5CA3BD115495FA3F854...

Datos del certificado

Aceptar Cancelar

Mensaje de información

Su petición ha sido registrada con nº 202200000000070 y fecha 21/01/2022
Nombre Trámite: Programa de incentivos de autoconsumo y almacenamiento con fuentes de energía renovable en Extrema.
Nº expediente: 6039110060220220000823

Acceda a la bandeja personal de Mis Notificaciones para revisar las nuevas notificaciones

Aceptar Imprimir

Cómo cumplimentar la solicitudes de ayuda: ciudadanos/empresas

- **Ciudadano/Empresas desde Carpeta Ciudadana Acceso con cl@ve:** DNI-e/ certificado electrónico o desde el mismo trámite

→ Carpeta Ciudadana

Elija el método de identificación

minutos entre autenticaciones y llamadas a Cl@ve, se le autenticará automáticamente



DNIe / Certificado electrónico

Acceder >



Cl@ve permanente

Acceder >

Para usarlo es necesario [registrarse](#)



Ciudadanos UE

Acceder >

Seleccionar un certificado

Selecciona un certificado para autenticar tu identidad en se-pasarela-ident.clave.gob.es:443.

Asunto	Emisor	Número de serie
EIDAS CERTIFICADO PRUEBAS...	AC FNMT Usuarios	48E4A5CA3BD115495FA3F854...

Datos del certificado

Aceptar Cancelar

Inicio / Trámites

Buscar Trámites

Trámites de Todos Ciudadanía Empresas Entidades

Texto

En Con

Búsqueda por Familia Subfamilia

Buscar

Trámites

Solicitud del programa de incentivos de autoconsumo y almacenamiento con fuentes de energía renovable en Extremadura

Solicitud del programa de incentivos de autoconsumo y almacenamiento con fuentes de energía renovable en Extremadura

Fecha inicio: 28-dic-2021

INFO AYUDA

Cómo cumplimentar la solicitudes de ayuda: entidades locales

- Entidades locales desde Entidades locales Acceso con cl@ve: DNI-e/ certificado electrónico o desde el mismo trámite

→ Entidades locales

Elija el método de identificación

Si no transcurren más de 60 minutos entre autenticaciones y llamadas a Cl@ve, se le autenticará automáticamente



DNIe / Certificado electrónico

Acceder >



Cl@ve permanente

Acceder >

Para usarlo es necesario [registrarse](#)



Ciudadanos UE

Acceder >

Seleccionar un certificado

Selecciona un certificado para autenticar tu identidad en se-pasarela-ident.clave.gob.es:443.

Asunto	Emisor	Número de serie
EIDAS CERTIFICADO PRUEBAS...	AC FNMT Usuarios	48E4A5CA3BD115495FA3F854...

Datos del certificado

Aceptar Cancelar

Trámites Expedientes Borradores Notificaciones Documentos Salas de Firma

Buscar Trámites

Texto:

En: Con:

Búsqueda por Familia: Subfamilia:

Buscar

Trámites

Solicitud del programa de incentivos de autoconsumo y almacenamiento con fuentes de energía renovable en Extremadura
Solicitud del programa de incentivos de autoconsumo y almacenamiento con fuentes de energía renovable en Extremadura
Fecha inicio: 28-dic-2021

Comunicación al registro de autoconsumo de energía eléctrica
Comunicación al registro administrativo de autoconsumo de energía eléctrica
Fecha inicio: 15-dic-2021

Inicio Ayuda Soporte Técnico (924 336 975) Mapa Web Portal Institucional

Inicio / Selección de la entidad / Organismo

Selección de la entidad local

Seleccione la entidad local con la cual desea acceder al sistema

Entidades del usuario:

Aceptar

Cómo cumplimentar la solicitudes de ayuda

- Representantes de interesados desde Colaboradores/ Representantes Acceso con cl@ve: DNI-e/ certificado electrónico o desde el mismo trámite

→ Colaboradores \
Representantes

Elija el método de identificación

Más de 60 minutos entre autenticaciones y llamadas a Cl@ve, se le autenticará automáticamente



DNI-e / Certificado electrónico

Acceder >



Cl@ve permanente

Acceder >

Para usarlo es necesario [registrarse](#)



Ciudadanos UE

Acceder >

Seleccionar un certificado

Selecciona un certificado para autenticar tu identidad en se-pasarela-ident.clave.gob.es:443.

Asunto	Emisor	Número de serie
	AC FNMT Usuarios	48E4A5CA3BD115495FA3F854...

Datos del certificado

Aceptar Cancelar

Inicio Ayuda Soporte Técnico (924 336 975) Mapa Web Portal Institucional

Inicio / Selección de representación

Tipo de acceso: Representación de terceros

Nif Representado: 99999999R

Procedimiento: 6039 - Solicitud del programa de incentivos de autoconsumo y almacenamim

Aceptar Representados

Inicio / Mis Expedientes

SELECCIONAR REPRESENTACIÓN

TIPO REPRESENTACIÓN REPRESENTACIÓN DE TERCEROS

REPRESENTADO PRUEBAS EIDAS CERTIFICADO - 99999999R

PROCEDIMIENTO 6039 - SOLICITUD DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS DE AUTOCONSUMO Y ALMACENAMIENTO CON FUENTES DE ENERGIA RENOVABLE EN EXTREMADURA

Expedientes Borradores Notificaciones Salas de Firma

Listado de expedientes

Nº. expediente	Trámite	Fecha inicio	Fase	Estado	Acciones
----------------	---------	--------------	------	--------	----------

Buscar expedientes

Nº. expediente:

Fecha inicio: Desde: Hasta:

Fase: En tramitación Cerrado Todos

Buscar Nuevo

Cómo cumplimentar la solicitudes de ayuda

- Desde Carpeta Ciudadana Acceso con cl@ve: DNI-e/ certificado electrónico o desde el mismo trámite

→ Carpeta Ciudadana

CÓDIGO CIP P6039	PROGRAMA INCENTIVOS DE AUTOCONSUMO Y ALMACENAMIENTO CON FUENTES DE ENERGÍA RENOVABLE EN EXTREMADURA
-----------------------------------	--

1 DATOS DEL SOLICITANTE

NIF/NIE	Primer apellido / Razón social	Segundo apellido	Nombre
99999999R	EIDAS	CERTIFICADO	PRUEBAS

1.1 DOMICILIO FISCAL DEL SOLICITANTE

Cargar automáticamente la dirección habitual almacenada en el apartado Mis Datos de SEDE.

País	Comunidad Autónoma	Provincia		
España	Aragón	Zaragoza		
Municipio	Código postal			
Zaragoza	50009			
Tipo vía	Nombre vía pública	Tipo núm.	Número	Calificación número
CALLE	CADENAS	Num	26	CADENA
Bloque	Portal	Escalera	Planta	Puerta
1	1	1	1	1
Municipio extranjero	Complemento domicilio / Domicilio extranjero			

Cómo cumplimentar la solicitudes de ayuda

- Documentación a presentar junto a la solicitud

→ Carpeta Ciudadana

CÓDIGO CIP
P6039

PROGRAMA INCENTIVOS DE AUTOCONSUMO Y ALMACENAMIENTO CON FUENTES DE ENERGÍA RENOVABLE EN EXTREMADURA

RECUERDE

Según los datos aportados en esta solicitud, deberá adjuntar obligatoriamente, al menos, la siguiente documentación:

- Memoria justificativa.
- Presupuesto.
- Proyecto/memoria cumplimiento RITE.
- Declaración o memoria de reducción de GEI del combustible.
- Acreditación requisitos EE estacional y emisiones.
- Declaración compromiso registro del combustible.
- Informe contenido establecido en el art. 11.2.d).

A la anterior documentación deberá acompañarse aquella que en aplicación del artículo 11 del Decreto 145/2021, de 21 diciembre, pudiera corresponderle.

Cómo cumplimentar la solicitudes de ayuda

- **Fase final de adjuntar documentación:** si no se adjunta la obligatoria no se puede continuar

→ Carpeta Ciudadana

Inicio **Ayuda** **Soporte Técnico (924 336 975)** **Mapa Web** **Portal Institucional**

[Inicio](#) / Adjuntar Documentación

Información general

Nº. borrador:	Ejercicio:	Fecha presentación:
6039110060220220000823	2022	21/01/2022 09:36:17
Procedimiento:		
Programa de incentivos de autoconsumo y almacenamiento con fuentes de energía renovable en Extrema		
Estado:	Fase:	
3 - Borrador	Borrador	

Adjuntar Documentación

Nombre documento	Tipo	Aportar documento	Estado	Visible	Acciones
Nueva Documentación.					
Memoria justificativa	Obligato	Nombre: Memoria justificativa Forma de adjuntar: Nueva Documentación			
Presupuesto	Obligato				

Debe tener en cuenta que los documentos que adjunte, deben cumplir los siguientes requisitos.

- Extensiones permitidas: pdf, docx, tiff, jpg, jpeg, odt, rtf, bmp, xml, sxw, xls, xlsx, ods, gml, wfs, wms, svg, iee, zip.
- Tamaño máximo del fichero: 8MB .
- La longitud del nombre del documento no debe ser superior a los 80 caracteres incluyendo la extensión.
- Los documentos no deben contener ninguno de los siguientes caracteres (acentos, ñ, símbolos: \$~%&/') ...).

Seleccione el nuevo documento a adjuntar.

Adjuntar **Aceptar** **Cancelar**

Nombre documento	Tipo	Aportar documento
Memoria justificativa	Obligatorio	..

Cómo cumplimentar la solicitudes de ayuda

- Fase final de firma de la solicitud

[Inicio](#) / Firmar solicitud

Información general

Nº. borrador:	Ejercicio:	Fecha presentación:
6039110060220220000823	2022	21/01/2022 09:36:17
Procedimiento:		
Programa de incentivos de autoconsumo y almacenamiento con fuentes de energía renovable en Extrema		
Estado:	Fase:	
3 - Borrador	Borrador	

Documentación

10 de 11

- Informe contenido establecido en el art. 11.2.d).

A la anterior documentación deberá acompañarse aquella que en aplicación del artículo 11 del Decreto 145/2021, de 21 diciembre, pudiera corresponderle.

Información BÁSICA sobre Protección de Datos

RESPONSABLE del Tratamiento	Titular de la Consejería para la Transición Ecológica y Sostenibilidad
FINALIDAD del Tratamiento	El tratamiento de los datos se realiza con la finalidad de la ordenación, instrucción, concesión y comprobación de las subvenciones para la ejecución de programas de incentivos ligados al autoconsumo y almacenamiento con fuentes de energía renovables.
LEGITIMACIÓN del Tratamiento	La legitimación para el tratamiento reside en el ejercicio de poderes públicos y en el cumplimiento de una obligación legal del Responsable del Tratamiento (art. 6.1 c) del RGPD).
DESTINATARIOS de cesiones o transferencias	No están previstas transferencias internacionales de datos. No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal.
DERECHOS de las personas interesadas	Tiene derecho de acceso, rectificación y supresión de los datos, así como otros que se describen en la información adicional.

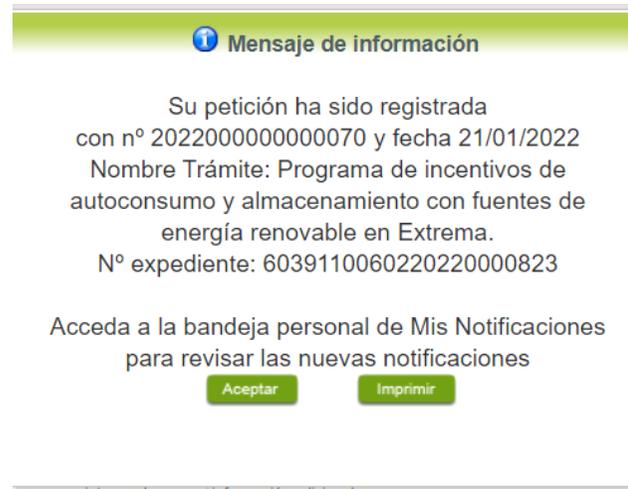
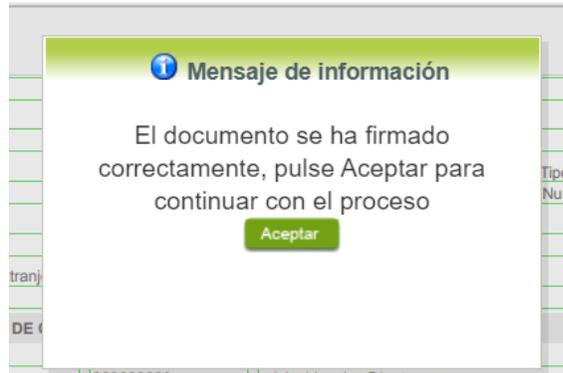
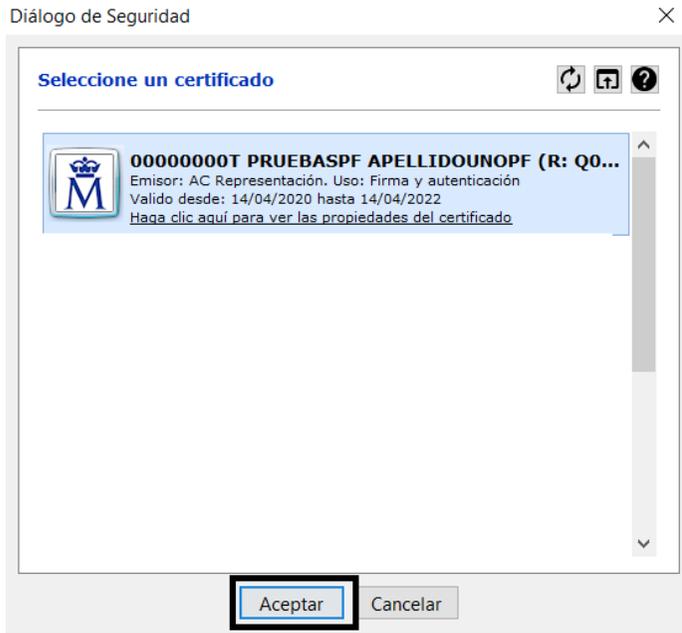
Puede consultar Información Adicional y detallada sobre Protección de Datos en la ficha del Portal Ciudadano correspondiente a este trámite (<https://ciudadano.gobex.es/buscador-de-tramites/-/tramite/ficha/6039>) dentro de la pestaña "Más información".

CONSEJERÍA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y SOSTENIBILIDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS
Código identificación DIR3: A11027471

Firmar y Registrar **Atrás**

Cómo cumplimentar la solicitudes de ayuda

- Fase final de firma de la solicitud



Cómo cumplimentar la solicitudes de ayuda

- **Búsqueda del expediente presentado:** si está correctamente presentado debe aparecer en Mis Expedientes en Fase En tramitación y estado entrada de datos. Para buscar expedientes hay que indicar fecha inicio y fin de forma obligatoria

Mis Expedientes Mis Datos Mis notificaciones Mis borradores Pagos recibidos Mis documentos Salas de Firma

Mis representaciones Tasas Deudas

Listado de expedientes

Nº. expediente	Trámite	Fecha inicio	Fase	Estado	Acciones
6039110060220220000823	Programa de incentivos de autoconsumo y almacenamiento con fuentes de energía renovable en Extrema	21/01/2022	En tramitación	Entrada de datos	Editar Ver
5138110060220220000066	Solicitud Subvención Programa de Fomento de Contratación Indefinida.	21/01/2022	En tramitación	Entrada de datos	Editar Ver

«« »»

Buscar expedientes

Nº. expediente:

Fecha inicio: Desde: Hasta:

Fase: En tramitación Cerrado Todos

Trámite:

Buscar

Cómo cumplimentar la solicitudes de ayuda

- **Búsqueda del expediente presentado:** ver la solicitud presentada

Información general

RUE/Nº. Expediente: 6039110060220220000823	Ejercicio: 2022	Fecha presentación/inicio: 21/01/2022 09:58:12
Procedimiento: Programa de incentivos de autoconsumo		
Estado: En tramitación	Fase: Entrada de datos	

[Estados](#) [Documentos](#) [Mis notificaciones](#)

Documentos relacionados

Nombre	<input type="text"/>
Descripción	<input type="text"/>

[Buscar](#)

Nombre	Descripción	
0_6039 ClausulaPD_N2.pdf	Presupuesto	
0_solicitudreprogramacion17012022v2.pdf	Memoria justificativa	
Solicitud_6039_2022000000000070.pdf	Solicitud del procedimiento "Solicitud del programa de incentivos de autoconsumo y almacenamiento con fuentes de energía renovable en Extremadura" - Nº.Reg: 2022000000000070	

«« «»

[Atrás](#) [Imprimir](#)

Cómo cumplimentar la solicitudes de ayuda

- Recuperar el expediente presentado a través del CSV

FINALIDAD del Tratamiento	La realización de los gastos se realiza con la intención de la generación, instalación, conservación y comprobación de las subvenciones para la ejecución de programas de incentivos ligados al autoconsumo y almacenamiento con fuentes de energía renovables.
LEGITIMACIÓN del Tratamiento	La legitimación para el tratamiento reside en el ejercicio de poderes públicos y en el cumplimiento obligación legal del Responsable del Tratamiento (art. 6.1 c) del RGPD).
DESTINATARIOS de cesiones o transferencias	No están previstas transferencias internacionales de datos. No se cederán datos a terceros, obligación legal.
DERECHOS de las personas interesadas	Tiene derecho de acceso, rectificación y supresión de los datos, así como otros que se desc información adicional.
Puede consultar Información Adicional y detallada sobre Protección de Datos en la ficha del Portal Ciudadano correspondiente al trámite (https://ciudadano.gobex.es/buscador-de-tramites/-/tramite/ficha/6039) dentro de la información.	
CONSEJERÍA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y SOSTENIBILIDAD DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS Código Identificación DIR3: A11027471	

Hoja 10 de 10

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV)

Aplicación: SEDE

CSV: SEJEjgfSwEaCitbKm8WpdMllg==

Verificación de la palabra



Introduzca el texto que ve en la imagen

	Firmado por: PRUEBAS EIDAS CERTIFICADO - 99999999R	Fecha firma: 21/01/2022 09:58
	CSV: SEJEjgfSwEaCitbKm8WpdMllg==	
	Dirección de validación: https://sede.gobex.es	

Comunicación Administración-administrado

SOPORTE SEDE ELECTRÓNICA

Horario de atención:

Lunes a viernes, de 9:00 | 14:00 h.



924 336 975

soporte.sede@juntaex.es



- Información del trámite en portal ciudadano: <https://ciudadano.gobex.es/buscador-de-tramites/-/tramite/ficha/6039>
- Correo electrónico de consultas sobre la ayuda: ayudas-energia@agenex.net
- Web industria: <http://industriaextremadura.juntaex.es>
- Web servicio de información de ayudas SICARex: <https://ayudas-energia.agenex.net/>
- Teléfono de soporte SEDE electrónica: 924 33 69 75 (solo consultas tramitación solicitud en SEDE)
- Horario de atención telefónica SEDE: De Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 horas
- Correo de soporte SEDE electrónica para dudas técnicas: soporte.sede@juntaex.es
- Correo de alta/modificación de datos personales: sdcincidencias@juntaex.es con copia DNI/CIF y correo electrónico a efectos de notificación

Acceso a notificaciones

The image displays three screenshots of a web portal interface, illustrating the navigation paths to access notifications. The top screenshot shows the main navigation menu with 'Mis Notificaciones' highlighted. The middle screenshot shows the 'Carpeta Ciudadana' section with 'Mis Notificaciones' selected. The bottom screenshot shows the 'Entidades locales / Organismos públicos' section with 'Notificaciones' selected. Each screenshot includes a table of notifications and a search bar.

Trámites y Servicios

- Trámites
- Registro Electrónico General
- **Carpeta Ciudadana**
- Pagos por terceros
- Colaboradores / Representantes
- Entidades locales / Organismos públicos
- Sala de firma

Trámites y Servicios

- Trámites
- Registro Electrónico General
- Carpeta Ciudadana
- Pagos por terceros
- Colaboradores / Representantes
- **Entidades locales / Organismos públicos**
- Sala de firma
- Código seguro de verificación (CSV)
- Verificación Sede

Trámites y Servicios

- Trámites
- Registro Electrónico General
- Carpeta Ciudadana
- Pagos por terceros
- Colaboradores / Representantes
- **Entidades locales / Organismos públicos**
- Sala de firma
- Código seguro de verificación (CSV)
- Verificación Sede

- **Para la consulta/aceptación o rechazo de notificaciones DNI-e/ certificado electrónico, cl@ve PIN 24H, cl@ve permanente**
- **Desde Carpeta Ciudadana:** Mis notificaciones, buscar notificaciones por estado Pendiente.
- **Colaboradores/Representantes:** acceso representación de terceros, representado y procedimiento 6039, notificaciones por estado Pendiente
- **Entidades locales:** acceso ayuntamientos trámites de entidades locales con certificado alcalde/secretario o el de entidad local, notificaciones por estado Pendiente

Acceso a notificaciones

- El interesado recibirá un correo de aviso de notificación



Con fecha y hora '21/01/2022 12:24:39', se pone a disposición en la SEDE electrónica de la Junta de Extremadura ([SEDE ELECTRONICA](#)) la siguiente NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA n° **6039110060220220000823NOT001** relativa al expediente **6039110060220220000823** del trámite: '*Solicitud del programa de incentivos de autoconsumo y almacenamiento con fuentes de energía renovable en Extremadura*' relativas al titular: **(99999999R)** PRUEBAS EIDAS CERTIFICADO.

Esta notificación por medios electrónicos se entenderá practicada en el momento en que se produzca el acceso a su contenido, según el artículo 43.2 de la Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Para poder acceder a su contenido, es necesaria la comparecencia en sede electrónica, del interesado o su representante debidamente identificado y aceptar la notificación. El plazo para acceder es de 10 días naturales desde su puesta a disposición, entendiéndose como rechazada cuando transcurra dicho plazo sin que haya producido el acceso, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 43.2 de la citada ley.

Si tiene dudas sobre cómo actuar para comparecer en sede electrónica de la Junta de Extremadura para aceptar una notificación electrónica, puede consultar nuestra guía orientativa en el siguiente enlace:

[GUÍA PARA ACCEDER A UNA NOTIFICACIÓN PENDIENTE EN SEDE ELECTRÓNICA Y A SU CONTENIDO](#)

(pulse en el enlace superior para acceder a la guía)

Acceso a notificaciones

Trámites y Servicios

- Trámites
- Registro Electrónico General

→ Carpeta Ciudadana

→ Pagos por terceros

→ Colaboradores / Representantes

→ Entidades locales / Organismos públicos

→ Sala de firma

→ Código seguro de verificación (CSV)

→ Verificación Sede

→ Quejas y sugerencias

→ Lista de funcionarios habilitados

Enlace de Interés

- Portal Ciudadano
- Portal Transparencia
- Portal Institucional

Inicio / Mis Notificaciones

Mis Expedientes Mis Datos **Mis notificaciones** Mis borradores Pagos recibidos Mis documentos Salas de Firma

Mis representaciones Tasas Deudas

Todas sus notificaciones realizadas o pendientes hasta el momento. Consulte aquí.

Nº. expediente	Trámite	Nº. notificación	Asunto	F. notificación	Estado	Acciones
6039110060220220000823	Solicitud del programa de incentivos de autoconsumo y almacenamiento con fuentes de energía renovable en Extremadura	6039110060220220000823NOT001	notificación	21/01/2022	Pendiente	

« « » »

Buscar notificaciones

Nº expediente: Nº notificación:

Fecha notificación: Desde: Hasta:

Estado: Pendiente Notificado Rechazado Expirado Anulado Retirado Todos

Trámite:

Buscar

Acceso a notificaciones

Inicio Ayuda Soporte Técnico (924 336 975) Mapa Web Portal Institucional

Inicio / Mis Expedientes/ Ver notificación

Información de la notificación

RUE/Nº. Expediente:	Procedimiento:	Fecha creación:
6039110060220220000823	6039	21/01/2022 12:25:08
Estado:	Tipo:	
Pendiente	Notificación con acuse	

1 de 1

ACUSE DE RECIBO DE NOTIFICACIÓN

JUNTA DE EXTREMADURA

COMPARECE

NIF/NIE: 99999999R

**Nombre y apellidos/
Razón social:** PRUEBAS EIDAS CERTIFICADO

para certificar en calidad de titular a fecha 21/01/2022 12:38:12 la (recepción/rechazo) de la notificación Nº 6039110060220220000823NOT001 asociada a:

Aceptar **Rechazar** **Atrás**

COMPARECE

Mensaje de información

Va a proceder a aceptar la notificación.

Aceptar **Cancelar**

para certificar en calidad de titular a fecha 21/01/2022 11:49:48 la (recepción/rechazo) de la notificación Nº 5918110060220190000140NOT003 asociada a:

Acceso a notificaciones

Una vez aceptada la notificación, pasará al estado **“Notificado”** y podrá consultar el contenido de dicha notificación pulsando en  y en .

De tal manera que podrá visualizar, descargar o imprimir el archivo que le han enviado.

Información general

RUE/Nº. Expediente:	Ejercicio:	Fecha presentación/inicio:
6039110060220220000823	2022	21/01/2022 09:58:12
Procedimiento:		
Programa de incentivos de autoconsumo		
Estado:	Fase:	
En tramitación	Entrada de datos	

[Estados](#) [Documentos](#) [Mis notificaciones](#)

Documentos relacionados

Nombre	<input type="text"/>
Descripción	<input type="text"/>

[Buscar](#)

Nombre	Descripción	
0_6039 ClausulaPD_N2.pdf	Presupuesto	
0_solicitudreprogramacion17012022v2.pdf	Memoria justificativa	
1642765217298_acuse_recibo_6039110060220220000823NOT001.pdf	Documento de acuse	

Acceso a registro electrónico

Trámites y Servicios

→ Trámites

→ Registro Electrónico General

→ Carpeta Ciudadana

→ Pagos por terceros

→ Colaboradores / Representantes

Inicio

Ayuda

Soporte Técnico (924 336 975)

Mapa Web

Portal Institucional

Inicio / Registro Electrónico General

REGISTRO ELECTRÓNICO GENERAL

El Registro Electrónico General es un formulario de propósito general que permitirá la presentación de cualquier solicitud, escrito o comunicación dirigida a la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, siempre que no se corresponda con un servicio, procedimiento o trámite habilitado en la Sede Electrónica y que cuente con un documento electrónico normalizado correspondiente.

Antes de usar este servicio, debe consultar la lista de trámites habilitados en la Sede Electrónica para ver si está disponible y cumplimentar el correspondiente formulario normalizado, de lo contrario, su solicitud será rechazada.

Lista de trámites

Registro electrónico

Más información

Si conoce el código DIR3 de la unidad a la que desea dirigir el escrito o solicitud, señale esta opción e indíquelo en la casilla correspondiente.

DIR3 Nombre

Utilice esta opción si desea seleccionar la unidad de la estructura orgánica de la Junta de Extremadura (Consejería/Dirección General...).

CONSEJERÍA
Consejería para la Transición Ecológica y Sostenibilidad

CENTRO DIRECTIVO/ORGANISMO
Dirección General de Industria, Energía y Minas

UNIDAD NIVEL 1 (en su caso)
Servicio de Fomento de la Transición Energética y la Calidad del Suministro

SOLICITUD

RESUMEN. Introduzca una breve descripción del contenido de su solicitud (Máximo 240 caracteres).

EXPONE



Tramitación electrónica de solicitudes ayudas Autoconsumo

Lunes, 24 de enero 2022



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería para la Transición Ecológica
y Sostenibilidad

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia-Financiado por la Unión Europea -NextGenerationEU

